

D. JUAN VICENTE HERNANDEZ Y VILLASEÑOR,
 Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica
 y condecorado con otras cruces de distincion; cesante de
 Hacienda y Visitador general de la renta del papel se-
 llado de esta provincia de Murcia.

Certifico: Que he hecho la visita que me
 esté encargada por la Oficina General
 de estapacaderos en la Secretaría de Aguas
 Técnicas y del Juzgado de Paz de este
 Villa, cumbo cargo de D. Juan Calvo y
 Verdellat, escrivinador los libros
 de actas y de Administración de Poi-
 to, sus cuentas de recaudación, el
 presupuesto, municipal del Depóni-
 tario y del Alcalde y cuentas expedien-
 tes escritas en dichas Secretarías, no hal-
 lando falta alguna que se encuentran esten-
 didas en el papel del libro y concuerde
 al Real Decreto de 12 de Setiembre de
 1861 =

Y para que conste á la visita sucesiva, de confor-
 midad al párrafo quinto artículo ochenta y cinco de la
 Instrucción de diez de Noviembre del mismo año, firmo
 la presente en la villa de Puerto Lumbreras

Reg. 1º del Ayuntamiento al Nro. Cº
 La del Jueyº de Octubre al 9º
 a tres de febrero de mil ochocien-
 tos dieciséis y seis

D. Juan Vicente Hernández

